



BOLETÍN DE PRENSA

Boletín de Prensa 005/2026

26 de enero de 2026

Alista Coronango Bodas Comunitarias Gratuitas 2026

- Las parejas interesadas tienen hasta el 30 de enero para acudir a la Dirección del Registro Civil y presentar la documentación necesaria.
- La ceremonia civil se realizará el 27 de febrero en la Explanada Principal de Coronango.

26 de enero de 2026.- En conjunto con el gobierno de Alejandro Armenta y el Registro Civil del Estado, el Ayuntamiento de Coronango realizará las Bodas Comunitarias Gratuitas 2026 el próximo 27 de febrero.

Las parejas interesadas tienen hasta el viernes 30 de enero para entregar la documentación requeridas por la Dirección del Registro Civil de Coronango; con ello, podrán asegurar un lugar en la ceremonia civil que encabezará el presidente municipal de Coronango, Armando Aguirre.

Dentro de los requisitos solicitados por la Dirección del Registro Civil está que los contrayentes sean mayores de edad y que presenten en original y copia los siguientes documentos: acta de nacimiento, comprobante de domicilio no mayor a tres meses, identificación oficial vigente con fotografía, análisis médico prenupcial no mayor a 15 días de expedición.

Además de la documentación de las y los contrayentes, las parejas interesadas deberán presentar la información de cuatro testigos mayores de edad con identificación vigente con fotografía y CURP certificada por el Registro Civil. Los requisitos deberán presentarse en original y copia.



Gobierno Municipal
CORONANGO
2024-2027

En caso de que alguno de los contrayentes sea divorciado, tendrá que presentar el acta de divorcio; y si es ciudadano/a extranjero/a tendrá que presentar en original su acta de nacimiento legalizada o apostillada y con traducción elaborada por un perito traductor oficial.

La ceremonia de las Bodas Comunitarias Gratuitas 2026 se llevará a cabo a las 14:00 horas en la Explanada Principal de Coronango el 27 de febrero próximo.



Gobierno Municipal
CORONANGO
2024-2027
Tu confianza, nos lleva al progreso

BODAS COMUNITARIAS

"Uniendo Parejas. Armandando Familias"

El **Presidente Municipal de Coronango, Armando Aguirre Amaro**, en conjunto con el **Registro Civil del Estado y el Gobernador Alejandro Armenta**, convocan a las personas mayores de edad a ser parte:

27 DE FEBRERO DE 2026 || 14:00 HORAS || EXPLANADA PRINCIPAL
(CALLE 5 DE MAYO S/N, BARRIO ANALCO, CORONANGO)

Los pretendientes deberán de reunir los requisitos que se señalan a continuación, **(toda la documentación descrita deberá presentarse en original y copia).**

- Acta de nacimiento actualizada de cada pretendiente.
- Comprobante de domicilio de cada pretendiente, no mayor a 3 meses.
- Identificación oficial vigente con fotografía de cada uno de los pretendientes.
- Cuatro testigos mayores de edad con identificación oficial vigente con fotografía y CURP certificada por el Registro Civil, en original y copia para cotejo (dos testigos por cada contrayente).
- Análisis médico prenupcial de cada pretendiente no mayor a 15 días naturales de expedición.
- Copia del Acta de divorcio, solo en caso de que uno o ambos contrayentes sean divorciados.

En caso de que alguno de los contrayentes sea extranjero, deberá presentar el original del acta de nacimiento, legalizada o apostillada y con traducción de un perito traductor oficial para conservar en el juzgado.

Último día de recepción de documentos: 30 de enero de 2026

Entrega de documentación: Dirección del Registro Civil, planta baja de la **Presidencia Municipal de Coronango**.

Horario: 9:00 a 15:00 horas

Más información: Dirección del Registro Civil

